FUNDAMENTOS

En abril, La Universidad nacional de Río Negro, en conjunto con el Sedronar, pondrán en funcionamiento la Diplomatura en Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos.

Estas instituciones entienden al consumo de drogas como una problemática social compleja que debe ser abordada de manera integral, junto con organismos nacionales, provinciales, comunales y la sociedad civil. Este abordaje requiere de la intervención efectiva de la Universidad a partir de un trabajo en red en territorio, fomentando procesos de inclusión y de fortalecimiento del entramado social como política pública.

Esta Diplomatura se inscribe dentro de las recomendaciones que realiza la Organización Mundial de la Salud (OMS) priorizando el tratamiento en Atención Primaria de la salud, vale decir en este sentido que la internación de los usuarios deja de ser el componente central de la atención, cuestionando a su vez, las prácticas de encierro como respuesta a situaciones de vulnerabilidad social.

La Diplomatura, que está dirigida a todo público y profesionales que lleven adelante prácticas de intervención directa o indirecta en problemáticas de consumo, se dictará en el Centro de Atención Municipal (CAMU) , cada 15 días con fecha de inicio el 10 de abril, y de cierre el 14 de agosto.

Los contenidos versan desde temas tales como el campo de los consumos problemáticos – contextos cultural; representaciones sociales; abordaje integral; marco normativo; determinantes sociales del par salud-enfermedad; estrategias de prevención: concepto y promoción de salud integral; redes comunitarias, estrategias de acompañamiento y cuidados: consumos problemáticos y salud mental, dispositivos asistenciales, urgencias toxicológicas, trabajo con familias, etc.

El Diplomado en abordaje Integral de los Consumos Problemáticos interviene en la construcción de alternativas para dar respuesta a situaciones de consumo problemático, tanto con personas usuarias de sustancias, como con la comunidad de la cual forman parte. Diseña, implementa y lidera proyectos, dispositivos y actividades preventivas y de cuidados, enmarcados en programas de abordaje tanto de centros asistenciales como de la comunidad. Interviene en situaciones de vulnerabilidad social y oficia de articulador entre la comunidad y los equipos socio-sanitarios. A su vez , dentro

del área de competencias podrá implementar proyectos, estrategias y acciones de prevención, cuidados y reinserción para las personas usurarias, identificar factores y condiciones generadoras de vulnerabilidad social a partir de diagnóstico situacional; construir redes operativas, subjetivas y de recursos; intervenir en procesos de cuidados de personas que atraviesan situaciones de consumo problemático, entre otras funciones.

Esta Diplomatura se desarrollará en tres módulos de 40 horas reloj cada uno: El campo de consumos problemáticos , Estrategias de Prevención y Estrategias de acompañamiento y cuidados.

Por ello:

Autoras: Roxana Fernandez, Graciela Valdebenito.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y sanitario la diplomatura en Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos, que llevarán a cabo de manera conjunta el SEDRONAR y la Universidad Nacional de Río Negro, entre los meses de abril y agosto del 2018, en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.